

ACTA REUNIÓN No. 192

Lugar: Oficinas de ISA – Bogotá
Fecha: Septiembre 5 de 2012, 9:00 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Germania Cortés	CETSA	Principal
Ana María Castrillón	CHEC	Principal
Luis Fernando Serna	CHEC	Suplente
Cesar Jerez	Compañía Energética de Occidente	Suplente
Juan David Aguilar	DICEL	Principal
Jairo Guatibonza	EBSA	Principal
Olga Cecilia Pérez R.	EEC	Principal
Sonia Salcedo	EMCALI	Suplente
Silvia Mora	Energía Empresarial de la Costa	Suplente
Etelberto Sánchez	ENERTOLIMA	Principal
Oscar García	ENERTOTAL	Suplente
Mónica María López	Vatia	Principal
Diego Felipe García G.	XM-ASIC	Principal
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Pablo Tamayo	CODENSA	EEC
Sandra Carolina Vargas	CODENSA	EEC
Juan Pablo Lopera	ENERMONT	Vatia
Juan Rafael López Foronda	EPM	CHEC
Martha Gil Zapata	XM	
Maridel Yepes	XM	
Silvia Chaparro	XM	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de compromisos
4. Informe de Presidente y Secretario Técnico
 - Informe reuniones MME, CREG y DNP
 - Jornadas de Comercialización 2012
5. Informe de XM

- Informe de mercado
- Temas financieros del mercado
- 6. Condiciones comerciales de acuerdos de pago
- 7. Comentarios a la Resolución CREG 089 de 2012
- 8. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 4 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con ocho (8) de los miembros del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se solicita incluir un tema de plazos para publicación de información del STR en varios. Además, XM presentará un informe del proceso de contratación de terceros verificadores.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de compromisos
4. Informe de Presidente y Secretario Técnico
 - Informe reuniones MME, CREG y DNP
 - Jornadas de Comercialización 2012
5. Informe de XM
 - Informe de mercado
 - Temas financieros del mercado
6. Condiciones comerciales de acuerdos de pago
7. Comentarios a la Resolución CREG 089 de 2012
8. Varios
 - Facturación STR

3. Revisión de compromisos

Se revisaron compromisos los cuales se cumplieron en su totalidad.

4. Informe de Presidente y el Secretario

- Reuniones CREG, DNP y MME

Como parte de la estrategia definida por el Comité, en el sentido de divulgar entre las entidades que asisten a las reuniones CREG los documentos que produce el Comité sobre temas muy relevantes para la actividad de Comercialización, se realizaron reuniones con representantes de la Comisión, el Departamento Nacional de Planeación -DNP- y el Ministerio de Minas y Energía -MME-.

El objetivo básico de la reunión de la CREG fue avanzar en los análisis y recomendaciones de los consultores de Mercados Energéticos con relación a la propuesta regulatoria presentada por la Comisión en las resoluciones 044 y 045 de 2012.

Dado que el DNP y el MME no conocían la primera parte del estudio, con estas dos entidades se hizo un repaso rápido sobre el trabajo realizado por Mercados Energéticos en las primeras fases del estudio, para luego hacer un recuento de los principales comentarios a la propuesta de la CREG, sin entrar en detalles sobre los diferentes elementos.

- Jornadas de Comercialización 2012

Una vez realizada la visita de los consultores, se estableció la necesidad de abrir un espacio para el análisis conceptual de las herramientas propuestas por el regulador, tratando de hacer énfasis en los elementos que se requieren para futuras revisiones tarifarias para la actividad de Comercialización. A través de Mercados Energéticos se estableció contacto con el Superintendente de Regulación Económica de ANEEL en Brasil, quien ha aceptado presentar sus experiencias en el uso de este tipo de herramientas.

Las Jornadas se realizarán los días 18 y 19 de septiembre en el Hotel Holiday Inn de Bogotá, y se espera la participación de las diferentes empresas, principalmente con su asistencia.

5. Informe de XM

- Informe del Mercado

Se presenta el informe del mercado. El informe completo se puede consultar en la página web de XM, www.xm.com.co. La presentación incluye el informe de cartera.

- Contratación de Verificadores

XM presenta el informe final del proceso de contratación de los verificadores para objeciones y cancelaciones de registros de fronteras comerciales.

Tal como se acordó en reuniones anteriores, el Comité realizará una revisión de todo el proceso detallado, desde los requisitos para conformación de la lista de posibles verificadores, hasta el proceso de contratación llevado a cabo por XM (Revisión conjunta de todo el proceso). Este trabajo se realizará en el mes de noviembre, y una vez revisado todo el proceso, se enviará una carta a la CREG con el resultado del mismo, de forma que se puedan implementar los cambios que se considere necesarios, y poder ampliar la oferta de verificadores.

- Temas financieros del mercado

XM presenta un informe de los avances en los temas de garantías y en el proceso de administración de los pagarés.

6. Condiciones comerciales de acuerdos de pago

Con base en el documento enviado por el Secretario Técnico previo a la reunión, se revisaron dos temas para los cuales se presentaron comentarios.

- Proceso de aprobación de los acuerdos de pago: Se plantean tres alternativas, relacionadas con la posibilidad de aprobación o no mediante mayoría calificada, y dentro de la opción de mayoría calificada, la posibilidad de que la mayoría se establezca en proporción a la participación en la deuda por parte de cada acreedor. El Secretario Técnico incluirá entonces las tres opciones en el documento.
- Plazo para el pago del acuerdo: Se propone y aprueba bajar a dos (2) años el plazo para el pago.

Con estos comentarios incluidos, el documento se enviará a los gremios que agrupan a la mayoría de los acreedores del mercado (ACOLGEN y ANDEG), y una vez recibidos los comentarios respectivos, se someterá a aprobación en la próxima reunión del Comité, a realizarse el día 27 de septiembre. El documento debe enviarse el día 28 de septiembre a la CREG, para cumplir con el plazo de los tres (3) meses dado en la Resolución CREG 156 de 2011.

7. Comentarios a la Resolución CREG 089 de 2012

La CREG publicó para comentarios la Resolución CREG 089 de 2012. De una revisión preliminar se presentan las siguientes inquietudes:

- En términos generales se considera que la propuesta es una buena herramienta para darle orden al mercado. Se incluyen elementos importantes en la valoración del riesgo de mercado, que ayuda a reducir el riesgo sistémico del mismo.
- En las cuentas del Patrimonio que se establecen, es importante revisar algunos elementos, porque hay cuentas que se listan y no existen en el PUC que se utiliza para

alimentar el SUI, y porque deberían incluirse otras cuentas que no aparecen, por ejemplo la amortización de intangibles.

- En los contratos de largo plazo que tienen precio de Bolsa como parte del precio, debería considerarse esta condición para la evaluación del riesgo de precio del agente.
- En el proceso de cálculo y verificación del indicador, se presentan dudas con relación a la periodicidad del mismo, puesto que aparentemente solo se revisaría en el momento en que se registre un contrato de largo plazo o una frontera comercial.
- Es necesario precisar la forma en que se considerará la energía en contratos, puesto que en los cálculos del VUC no se incluye la demanda regulada.

Los agentes enviarán comentarios al Secretario Técnico, para elaborar un documento borrador para revisión en la próxima reunión ordinaria.

8. Varios

- Publicación de información para cargos de STR

Se solicita a XM presentar nuevamente el procedimiento de liquidación de STR, para evaluar la necesidad de solicitar a la CREG un eventual cambio en la Resolución CREG 156 de 2011 y modificatorias, que permita a los agentes Operadores de Red contar con un mayor plazo para la facturación de cargos de STR y SDL.

Siendo las 2:00 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar documento de Acuerdos de Pago para comentarios de ACOLGEN y ANDEG	Secretario Técnico	Lo antes posible
Preparar presentación sobre liquidación y facturación del LAC	XM	Próxima reunión ordinaria
Enviar comentarios a la Resolución CREG 089 de 2012	Miembros del Comité	Próxima reunión ordinaria

Temas para las próximas reuniones y fechas propuestas

En la próxima reunión ordinaria se revisarán los siguientes temas:

- Propuesta de condiciones comerciales de Acuerdos de Pago
- Comentarios a la resolución CREG 089 de 2012

La próxima reunión ordinaria se realizará el día jueves 27 de septiembre de 2012, a partir de las 9:00 a.m., en la ciudad de Bogotá, D.C.

OLGA CECILIA PÉREZ R.
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico